

Riobamba, 9 de junio del 2010

Tecnólogo
CARLOS ROMULO AMAGUAYA ADRIANO
Presente.-

Estimado señor:

Permítame llegar a Usted con cordial y efusivo saludo de quienes conformamos **MEGA INMOBILIARIA VILEMA VILEMA COMPAÑÍA LIMITADA**; y a la vez el deseo de éxito en todas sus funciones.

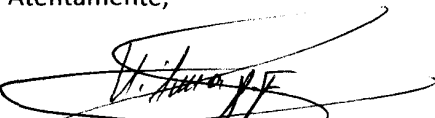
Por intermedio de la presente, me permito comunicarle que en la Junta General Universal de Socios llevada a cabo el día lunes 7 de junio del presente año, se decidió muy acertadamente y de manera unánime ratificarlo a Usted en el cargo de **PRESIDENTE** de nuestra Compañía Limitada, para los próximos dos años, de acuerdo a lo establecido en el Art. 15 del Estatuto Social de la Compañía.

MEGA-INMOBILIARIA VILEMA VILEMA COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyo mediante escritura publica celebrada el veintiocho de Agosto del 2006, ante el Notario Primero del Cantón Colta Dr. Manuel Barba Mejía, y legalmente inscrita en el Registro mercantil del Cantón Riobamba, con numero 1412, anotado bajo el numero 7180 del repertorio de fecha 5 de Octubre del 2006.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, quedo de Usted agradecido.

Sírvase, por lo mismo, dar razón al pie de la presente de su aceptación o negativa al cargo designado.

Atentamente,



Lcdo. Fausto Ricardo Vilema Padilla.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA

C.I. 060241507-7

Riobamba, 9 de junio del 2010

Nacionalidad: Ecuatoriano

Dirección: Velasco 22-35 y 10 de Agosto

ACEPTACION.- Yo, **CARLOS ROMULO AMAGUAYA ADRIANO**, acepto el cargo de Presidente de esta Compañía Limitada y prometo desempeñar fiel y legalmente, de conformidad a la Ley de la materia y los Estatutos Sociales de dicha Compañía. En esta fecha y lugar tomo posesión del cargo.



Tigo. CARLOS Rómulo Amaguaya Adriano

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

C.I.: 060192695-9

Riobamba, 9 de junio del 2010

Nacionalidad: Ecuatoriano

Dirección: Calle Juan de Velasco 22-35 y 10 de Agosto

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:

-MERCANTIL con el No.1560.*

anotado bajo el No. 10976 del Repertorio..- Riobamba, a 7 de Diciembre del 2010.



1 7 7 6
4 0 4 4
EL REGISTRADOR

